

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO PARA LAS ANUALIDADES 2026 Y 2027.

1 DATOS DE LA ENTIDAD INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN

Tipo documento:

Número de documento:

Razón social:

País:

Provincia:

Municipio:

Tipo vía:

Domicilio:

Tipo de numeración:

Nº:

Portal:

Escalera:

Planta:

Puerta:

C.P.:

Correo electrónico

Móvil:

Teléfono:

Eje: ☐ Fomento del asociacionismo ☐ Promoción Democracia participativa

Ámbito de Actuación:

Denominación del proyecto:

(Nota importante: se deberá presentar un Anexo III por cada entidad de la agrupación y por cada proyecto al que se presente la agrupación de entidades. Las agrupaciones de entidades podrán presentarse a ambos ejes. En el caso del Eje 1, únicamente podrán presentarse al ámbito "Vecinal". Por su parte, en el Eje 2 la entidad se podrá presentar a los dos ámbitos de actuación ("Mediación" y/o "Orientación". Por cada ámbito de actuación, únicamente podrá presentar un proyecto).

ANEXO III
SOLICITUD
AGRUPACIÓN DE ENTIDADES

2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:	
Primer apellido:	Segundo apellido:		
Cargo:			
País:	Provincia:		
Municipio:	Tipo vía:	Domicilio:	
Tipo de numeración:	Nº:	Portal:	
Escalera:	Planta:	Puerta:	C.P.:
Correo electrónico	Móvil:	Teléfono:	

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:	
Primer apellido:	Segundo apellido:		
Razón social:			
País:	Provincia:		
Municipio:	Tipo vía:	Domicilio:	
Tipo de numeración:	Nº:	Portal:	
Escalera:	Planta:	Puerta:	C.P.:
Correo electrónico	Móvil:	Teléfono:	

ANEXO III SOLICITUD AGRUPACIÓN DE ENTIDADES

4 CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMO
☐ Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Estatal de la Administración Tributaria
☐ Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social
☐ Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Tributaria de Madrid

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

5 DOCUMENTACIÓN A APORTAR (marque con un aspa la documentación que aporta)

- ☐ Documentación acreditativa de la representación otorgada por la entidad solo en el supuesto de que la solicitud no se presente con el certificado de representante de persona jurídica de la entidad solicitante.

SOLO en el caso de que el interesado se haya opuesto o no haya autorizado la consulta de documentos o datos prevista en el apartado anterior, se deberá aportar (seleccione el documento o documentos que corresponda):

- ☐ Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias Agencia Estatal de la Administración Tributaria
- ☐ Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social
- ☐ Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias Agencia Tributaria de Madrid

6 DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que (marque lo que proceda):

- ☐ La entidad solicitante ha sido beneficiaria de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid o de sus organismos públicos en otras convocatorias.
- ☐ La entidad solicitante no tiene pendiente de justificación fuera de plazo subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos
- ☐ La entidad solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de carácter local, estatal y con la Seguridad Social, según establece en el artículo 24.7 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

ANEXO III
SOLICITUD
AGRUPACIÓN DE ENTIDADES

- ☐ La entidad solicitante está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incurso en el resto de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas, según lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- ☐ La entidad solicitante cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los mismos y se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiaria.
- ☐ La entidad no ha adscrito o se compromete a no adscribir en la ejecución del proyecto, en caso de que tenga prevista la participación de menores de edad, a personas que tengan una condena por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual y a exigir para ello, como requisito previo, el certificado negativo de antecedentes penales del Registro Central de Delincentes Sexuales a que se refiere el artículo 57.1 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- ☐ La entidad solicitante se someterá a las normas de la convocatoria, a facilitar la información y documentación que se solicite, en su caso, y a permitir y facilitar la labor de los responsables municipales designados a tal efecto.

He sido informado o informada de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales, como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas) y con mi firma certifico la veracidad de todos los datos obrantes en la presente solicitud.

Firmado electrónicamente:

En _____, a ____ de _____ de 20__

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones de Participación Ciudadana, responsabilidad de la Dirección General de Participación Ciudadana, con domicilio en calle Montalbán, 1 - 28014 Madrid, correo electrónico dgpartciudadana@madrid.es, con la finalidad del seguimiento y justificación económica y jurídica del cumplimiento de los proyectos y otros gastos subvencionados por la Dirección General de Participación Ciudadana y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el cumplimiento de una obligación legal (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ordenanza de bases reguladoras generales para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid de 30 de octubre de 2013). Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo las establecidas obligatoriamente en la legislación vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.